INFORME Nº 002/2024
INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERENDUM"- ID Nº 438.595

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 13 de marzo del año 2024, siendo las 08:30 horas, en el local de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), sito en Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edificio Australia, 3° Piso, se procede a la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado efectuado por la AFD para la contratación del servicio de **"SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERÉNDUM"**, realizado mediante el procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas.

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA Y ANTECEDENTES.

a) Nombre del llamado	: Seguro Médico Sanatorial para funcionarios de la AFD-Ad Referéndum.
b) N° de PAC	: 438.595.
c) Plurianualidad	: No.
d) Modalidad	: Licitación por Concurso de Ofertas.
e) Monto de PAC	: ₲ 830.000.000
f) Expedientes N°	: 325.727 debidamente publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
g) Sistema de adjudicación	: Por el total.
h) Modalidad de Contrato	: Abierto por monto mínimo y monto máximo.

Por Resolución AFD Nº 09 Acta N° 100 de fecha 14 de diciembre de 2023, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del "**Seguro Médico Sanatorial para funcionarios de la AFD – AD REFERENDUM"**, con ID Nº 438.595, y se autorizó el inicio de los trámites del llamado respectivo.

La integración del Comité de Evaluación de Ofertas - AFD del presente llamado fue realizada de conformidad a lo dispuesto en la Resolución AFD Nº A39R02F110520 "*Por la cual se deja sin efecto parcialmente el Manual de Contrataciones de la AFD, aprobado por Resolución AFD Nº A20R02F050319, y se dispone la conformación del Comité de Evaluación de Ofertas para los Llamados de la AFD*", quedando integrado por los siguientes funcionarios:

- **Fernando Ortiz**, Gerente de Administración, Coordinador del Comité;
- **Esperanza Ocampo**, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;
- **Ronaldo Britez,** Coordinador Interino de Evaluación de Ofertas, Secretario del Comité,
- **Martin Salcedo;** Asesor Legal, área Legal, y;
- **Nelly Marecos**, Encargada Interina de Talento Humano, área requirente.

2. RESUMEN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA EL "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD- AD REFRENDUM".

A través de la Nota AFD/GADHT/UOC N° 795/2023 de fecha 22 de diciembre de 2023, se dio entrada al llamado con ID N° 438.595 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el número de expediente generado por el sistema el 325.727.

En fecha 03 de enero de 2024 fueron realizadas las invitaciones a las siguientes firmas: ASISMED S.A.; ASOCIACIÓN PARAGUAY DE LOS ADVENTISTAS DEL 7° DÍA; SERVICIOS MÉDICOS MIGONE SOCIEDAD ANÓNIMA; REYVA S.A.; PROMEDENT S.A., conforme consta en los archivos de la UOC.

En el presente llamado se han realizado un total de once consultas, las que se encuentran publicadas en el SICP con sus respectivas respuestas.

Cabe mencionar que en el marco del llamado se realizaron modificaciones a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, así como también en la fecha y hora del acto de apertura de sobres consignados en el SICP, por ende, se han comunicado 6 (seis) Adendas a tal efecto.

Es así como quedó fijada la fecha de presentación de ofertas por parte de los potenciales oferentes para el día 20 de febrero del año 2024 hasta las 08:30 horas y la apertura de los sobres para el mismo día a las 09:00 horas. En dicha fecha y horas presentó su oferta y las respectivas documentaciones la firma **ASISMED S.A.**, según el siguiente detalle**:**

Ítem	Descripción	ASISMED S.A.
1	*Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Presenta
2	*Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.*	Presenta
3	*Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos.*	Presenta
4	*Certificado de Cumplimiento Tributario.*	Presenta
5	*Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente*	Presenta
6	*Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de compras/servicios.*	Presenta
7	*Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años requeridos.*	Presenta
8	*Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social*	Presenta
9	*Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios*	Presenta

RESUMEN DE COTIZACIONES EN GUARANÍES

Ítem	Descripción	ASISMED S.A.		
		Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Seguro Médico para Funcionarios de la AFD	1	1.000.000	1.000.000

Observaciones asentadas en el Acta de Apertura de Ofertas:

No hubo observaciones en el acto de apertura de ofertas.

3. DISPOSICIONES LEGALES TOMADAS EN CUENTA POR EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS - AFD

Las evaluaciones de las ofertas presentadas han sido realizadas tomando en cuenta los artículos 26º, 27º y 28º de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", los artículos 58º, 59°, 60º, 61º, 62º, 63º,

65º y 67º del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019, y las disposiciones pertinentes de la Ley N° 3.439/07.

Asimismo, de la Resolución Nº 1890/2020 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/3", Y SE ABROGA LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/2018.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS, VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER SUSTANCIAL, CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS, SOLICITUD DE DOCUMENTOS FORMALES Y ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS, ANÁLISIS DE DOCUMENTACIONES LEGALES, CAPACIDAD FINANCIERA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y EXPERIENCIAS REQUERIDAS.

4.1. Evaluación de documentación de carácter sustancial:

Las documentaciones básicas de carácter sustancial de la oferta presentada por la firma **ASISMED S.A.** fueron verificadas conforme al **Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 2.992/2019,** y al **Pliego de Bases y Condiciones** resultando cuanto sigue:

Documentos legales	ASISMED S.A.
Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la capacidad del firmante de la oferta para comprometer al oferente (Documento que acredite la identidad del firmante y representación suficiente del firmante de la Oferta. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. Oferentes Individuales.	Cumple
Personas Jurídicas. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple

La oferta presentada por la firma **ASISMED S.A.** se ha ajustado a los requerimientos de las documentaciones básicas de carácter sustancial, conforme a lo establecido en el **Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 2.992/19**.

Asimismo, se aclara que se han verificado las documentaciones mencionadas que se encuentran en Estado Activo en las Constancias de **SIPE** presentadas por la firma, constatándose que las mismas corresponden a los documentos indicados en dicha Constancia.

4.2 Cuadro y Análisis de precio ofertado:

Ítem	Descripción	ASISMED S.A.		
		Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Seguro Médico para Funcionarios de la AFD	1	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000

Conforme a las verificaciones realizadas se ha constatado la inexistencia de errores aritméticos en la suma y multiplicación de los costos, por lo que no se han realizado correcciones aritméticas a la oferta presentada.

En lo que respecta al margen de preferencia, no corresponde la aplicación del mismo debido a que se cuenta con una sola oferta.

Igualmente, cabe mencionar que no ha sido necesario el análisis pormenorizado del precio ofertado por la firma ASISMED S.A., pues el precio unitario se encuentra dentro de los parámetros referenciales establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, conforme consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas anexo.

4.3 Análisis de la Especificaciones Técnicas

Con el propósito de corroborar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la oferta presentada por la firma **ASISMED S.A.**, se ha analizado en detalle dicha oferta, conjuntamente con el área de Recursos Humanos (área solicitante) respecto de la misma, según el siguiente detalle:

Requerimiento del PBC	ASISMED S.A.
Las firmas de Medicina Prepaga deberán estar inscriptas en la Superintendencia de Salud operando exclusivamente en la Actividad de Salud.	CUMPLE
Deberá demostrar la prestación del servicio de Seguro Médico descentralizado, con documentos que demuestren la prestación de servicios dentro del territorio nacional.	CUMPLE. Prestadores en CDE (Sanatorio Internacional), Encarnación (La Trinidad)
Se exige que el oferente posea Sanatorios de reconocida capacidad y trayectoria habilitado para todos los servicios del contrato en: Asunción: Como mínimo 3 (tres) sanatorios de Categoría II y 2 (dos) sanatorios de Alta Complejidad con Categoría III según Categorización de la Superintendencia de Salud, pudiendo los beneficiarios optar por concurrir a cualquiera de ellos.	CUMPLE Cat. III: La Costa, Santa Julia, San Roque Cat. II: Médicis, San Martin,
Pacientes adultos: mínimo 100 camas para internación clínica/quirúrgica. Para Unidad de **Terapia Intensiva** un mínimo de **15 camas** (sumadas entre los sanatorios de categoría III propuestos).	CUMPLE Int. Clínica: 283 UTI: 31 camas

Pacientes pediátricos: mínimo **20 camas** exclusivas, con pediatra de guardia 24 horas. Para Unidad de Terapia Intensiva pediátrica y neonatal, un mínimo de **10 unidades de internación**. (sumadas entre los sanatorios de categoría III) Los servicios de terapia intensiva adultos y pediátricos, deberán contar con unidades de aislamientos	CUMPLE Clínico: 59 UTI: 13
Servicio de **Hemodinamia** en al menos uno de los sanatorios de categoría III propuestos (con certificación de equipos funcionando mediante documento emitido por el Sanatorio propuesto), con guardia de hemodinamistas 24 horas. Servicio de **Electrofisiología** en al menos uno de los sanatorios de categoría III propuestos	CUMPLE La Costa Electrofisiología: La Costa
Centros de diagnósticos con atención las 24 horas, que cuenten con servicio de radiología, ecografías simples y con doppler, tomografías (T.A.C.), ecocardiografía, electrocardiografía. Detallar en la oferta otros servicios que formen parte de los centros de diagnósticos de los sanatorios de Categoría III y que puedan ser requeridos en carácter de urgencia por el beneficiario, por ejemplo: servicio de resonancia, estudios de salud fetal, etc.	CUMPLE Centros de diagnósticos: La Costa, Santa Julia, San Roque
Mínimo de 10 quirófanos (sumados entre ambos sanatorios).	CUMPLE 23 quirófanos
Servicio de Traumatología: el requerimiento mínimo es contar con las Especialidades Traumatológicas para consultas, controles, estudios, tratamientos, procedimientos y cirugías de urgencia. Los Servicios de Traumatología deberán contar con quirófanos, arco en C, servicio de internación, servicio de radiología, ecografías, TAC y todos los estudios que sean necesarios para las atenciones de urgencia (24 horas).	CUMPLE La Costa, Santa Julia, San Roque.
Servicio de oftalmología que cuente con equipo para los distintos tipos de tratamientos.	CUMPLE San Roque.
Laboratorio de Análisis Clínicos con atención 24 horas.	CUMPLE
Servicios especializados de Alta Complejidad para cardiocirugías, neurocirugías, cirugías torácicas, cirugías vasculares y hemodinamia intervencionista	CUMPLE
Ciudad del Este: por lo menos 1 (uno) Sanatorio de Categoría III, y **Encarnación:** Por lo menos 1 (uno) Sanatorio de Categoría III.	CUMPLE CDE: SERMED/Internacional Encarnación: La Trinidad Contrato+ habilitación
Se exige que el oferente ofrezca Centros/Sanatorios/Institutos de Pediatría o un pabellón exclusivo para **atención pediátrica** habilitados para todos los servicios del contrato en: • **Asunción:** por lo menos 2 (dos), reconocidos por la Superintendencia de Salud. Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos. • **Ciudad del Este:** por lo menos 1 (uno), y • **Encarnación:** Por lo menos 1 (uno).	CUMPLE Pediátrico: La Costa y IPN CDE: SERMED Encarnación: LA TRINIDAD
Se exige que el oferente ofrezca Laboratorios de Análisis: • **Asunción**: por lo menos 3 (tres). Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos. • **Ciudad del Este**: por lo menos 1 (uno), y • **Encarnación**: Por lo menos 1 (uno).	CUMPLE Asunción: La Costa, San Roque, Santa Julia. CDE: Sermed (Internacional) Encarnación: La Trinidad

Se exige que el oferente ofrezca Centros de Medicina por Imágenes: • **Asunción:** por lo menos 3 (tres). Los beneficiarios podrán optar por concurrir a cualquiera de ellos. • **Ciudad del Este:** por lo menos 1 (uno), y • **Encarnación:** Por lo menos 1 (uno).	CUMPLE Asunción: La Costa, San Roque, Santa Julia; La Costa Lynch CDE: Sermed (Internacional) Encarnación: La Trinidad
Especialidades	**ASISMED**
Alergia e Inmunología (Adultos y Pediátricas)	CUMPLE: 9
Anatomía Patológica	CUMPLE: 9
Anestesiología	CUMPLE: 53
Cardiología	CUMPLE: 10
Cardiología Pediátrica	CUMPLE: 4
Cirugía Cardiovascular	CUMPLE: 9
Cirugía General	CUMPLE: 31
Cirugía Neurológica – Neurocirugía	CUMPLE: 6
Cirugía Oncológica	CUMPLE: 12
Cirugía Pediátrica	CUMPLE: 9
Cirugía Plástica Reparadora	CUMPLE: 7
Cirugía Toráxica	CUMPLE: 4
Cirugía Video Laparoscópica	CUMPLE: 29
Clínica Médica	CUMPLE: 36
Coloproctología	CUMPLE: 12
Dermatología (Adultos y Pediátrica)	CUMPLE: 12
Diabetología – Endocrinología	CUMPLE: 13
Fisioterapia – Kinesioterapia y rehabilitación (Incluye Hidroterapia)	CUMPLE: 13
Flebología	CUMPLE: 8
Fonoaudiología	CUMPLE: 4
Gastroenterología	CUMPLE: 11
Geriatría	CUMPLE: 6
Ginecología y Obstetricia	CUMPLE: 53
Hematología y Hemoterapia	CUMPLE: 9
Hepatología	CUMPLE: 1
Infectología	CUMPLE: 7
Mastología	CUMPLE: 10
Medicina Familiar	CUMPLE: 3
Nefrología	CUMPLE: 7
Neumología	CUMPLE: 10
Neurología Clínica	CUMPLE: 12
Nutrición	CUMPLE: 13
Oftalmología	CUMPLE: 29
Oncología (Adultos y Pediátrica)	CUMPLE: 9
Otoneurología	CUMPLE: 2
Otorrinolaringología (Adultos y Pediátrica)	CUMPLE: 22
Pediatría	CUMPLE: 51
Psiquiatría Pediátrica	CUMPLE: 1
Psicología (Adultos y Pediátrica)	CUMPLE: 10

Psicopedagogía	CUMPLE: 2
Psiquiatría (Adultos)	CUMPLE: 4
Reumatología	CUMPLE:12
Traumatología Ortopédica (Adulto y Pediátrica)	CUMPLE: 41
Toxicología	CUMPLE: 2
Urología (Adultos y Pediátrica)	CUMPLE: 22
Los Oferentes deberán, además, especificar el listado de los Sanatorios ofrecidos, con su plantel Médicos por especialidades; coberturas; otros profesionales a su servicio con sus especialidades; dirección y teléfono de los sanatorios ofrecidos; Convenios o Contratos con los sanatorios ofrecidos, así como sus correspondientes habilitaciones expedida por la **SUPERINTENDENCIA DE SALUD.** ***Nota: El oferente deberá presentar fotocopias de los Convenios, Contratos y de las habilitaciones a efectos de su verificación, si las habilitaciones están en trámite de renovación serán válidas la mesa de entrada de la presentación de solicitud de la renovación***	CUMPLE
Descripción de las instalaciones físicas, indicando cantidad de salas de internación (cama-comodidades), quirófanos, U.T.I. para niños y adultos, consultorios, otras dependencias médicas y oficinas administrativas, con sus respectivos números telefónicos, servicios de urgencias y ambulancias.	CUMPLE Ambulancia: SASA
Listado de Centros Asistenciales que ofrecen dentro del territorio nacional, con detalle de la infraestructura disponible en cada uno. (Con carácter de Declaración Jurada), con sus correspondientes **habilitaciones expedida por la SUPERINTENDENCIA DE SALUD.**	CUMPLE

4.4. Evaluación de documentaciones legales

Seguidamente se procede a realizar la verificación en detalle respecto del cumplimiento de las documentaciones legales de la oferta presentada por la firma **ASISMED S.A.**, resultando cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES	ASISMED S.A.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple
Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	Cumple
Listado de 3 (tres) clientes como mínimo, de Instituciones Públicas y/o Privadas dentro de los 3 (tres) últimos años (2020-2021-2022).	Cumple
Copia simple de facturas y/o contratos y/u órdenes de servicio que avalen la experiencia solicitada dentro de los 3 (tres) últimos años (2020-2021-2022).	Cumple
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años requeridos.	Cumple
Fotocopia simple de la declaración de Impuesto a la Renta correspondientes a los ejercicios fiscales requeridos.	Cumple

Por otra parte, el Comité de Evaluación confirmó a través del **SINARH (Sistema Integrado Nacional de Recursos Humanos)**; que la firma no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el **Art. 40º incisos a) y b) de la Ley N° 2.051/03**, conforme a lo establecido en la **Resolución N°**

849/2015 emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. En ese sentido, se ha corroborado que la firma y sus accionistas no se encuentran dentro de los registros del SINARH como funcionario público, ni tienen relación de parentesco con los funcionarios involucrados en el presente procedimiento.

4.5. Análisis de la capacidad financiera:

Acto seguido, se prosigue con la evaluación conforme a los requisitos contemplados en el Pliego de Bases y Condiciones en cuanto a la capacidad financiera, verificándose el cumplimiento por parte de la firma **ASISMED S.A.** de los requisitos mínimos de solvencia económica, conforme a los análisis financieros practicados, cuyo ejemplar forma parte del presente informe, resultando cuanto sigue:

Indicadores financieros Requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones

ASISMED S.A.	Ratios Requeridos	Condición Parámetro CUMPLE / NO CUMPLE
Ratio de Liquidez: Activo Corriente / Pasivo Corriente	**Igual o mayor que 1,** en promedio, en los años 2020, 2021, 2022.	SI
Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	**No deberá ser mayor a 0,80**, en promedio, en los años 2020, 2021, 2022	SI
Rentabilidad: (utilidad neta/ capital) x 100 (utilidad neta/patrimonio neto) x 100 (utilidad neta/Activo total) x 100	El promedio de los años 2020, 2021, 2022, **no deberá ser negativo**	SI

4.6. Experiencias Requeridas:

En lo que respecta a las experiencias requeridas, la firma **ASISMED S.A.**, ha acreditado el cumplimiento de dicho requisito mediante la presentación de facturas y contratos de prestación del servicio requerido dentro de los últimos tres años a las siguientes entidades: Banco Nacional de Fomento, Cámara de Diputados, Poder Judicial; y a su vez presentaron el Listado de Clientes en las condiciones del llamado, dentro de los años requeridos en el Pliego de Bases y condiciones.

5. RECOMENDACIÓN.

En virtud del análisis efectuado y a todo lo expresado precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas – AFD de la Licitación por Concurso de Ofertas del "**SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD- AD REFERENDÚM"- ID Nº 438.595**, recomienda al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo:

- **ADJUDICAR,** a la firma **ASISMED S.A.**, con **RUC N º 80016658-2**, el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de "**SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD- AD REFEREDUM"- ID Nº 438.595**; por un monto mínimo de guaraníes cuatrocientos quince millones (₲ 415.000.000) y hasta un monto máximo de guaraníes ochocientos treinta millones (₲ 830.000.000), IVA Incluido, por reunir los requisitos legales, técnicos y resultar solvente su oferta, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

INFORME Nº 002/2024

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE "SEGURO MÉDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DE LA AFD - AD REFERENDUM"- ID Nº 438.595

N° Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario Ofertado (IVA Incluido)	Precio Total (Precio unitario)
1	Seguro Médico Sanatorial para funcionarios de la AFD	Unidad	1	Evento	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000

- Fernando Ortiz, Gerente de Administración, Coordinador del Comité;

ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHAVEZ
Firmado digitalmente por ELIGIO FERNANDO ORTIZ CHAVEZ
Fecha: 2024.03.13 11:30:23 -03'00'

- Esperanza Ocampo, Encargada de Servicios Administrativos, área administrativa;

MARIA ESPERANZA OCAMPO DE MANFREDI
Firmado digitalmente por MARIA ESPERANZA OCAMPO DE MANFREDI
Fecha: 2024.03.13 08:50:03 -03'00'

- Ronaldo Brítez, Coordinador Interino de Evaluación de Ofertas, secretario del Comité;

RONALDO BRITEZ LOPEZ
Firmado digitalmente por RONALDO BRITEZ LOPEZ
Fecha: 2024.03.13 08:32:13 -03'00'

- Martín Salcedo, Asesor Legal, área legal, y;

MARTIN EDUARDO SALCEDO VILLALBA
Firmado digitalmente por MARTIN EDUARDO SALCEDO VILLALBA
Fecha: 2024.03.13 10:04:18 -03'00'

- Nelly Marecos, Encargada Interina del área de Talento Humano, área solicitante.

NELLY VICTORIA MARECOS IBARRA
Firmado digitalmente por NELLY VICTORIA MARECOS IBARRA
Fecha: 2024.03.13 10:53:55 -03'00'